



15° Ord.
Expte. N° 11-08-54779

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 410/2009

VISTA:

La impugnación presentada por el Abog. Mauricio Adrián Marionsini al Dictamen del Jurado del Concurso para proveer tres cargos de Profesor Ayudante A DS -Cod. 119- en el Departamento de Administración, Area: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: *Derecho Laboral y de la Seguridad Social*;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba mediante el Dictamen N° 43.538, aconseja solicitar al Jurado actuante, ampliación y/o aclaración de su Dictamen en los aspectos cuestionados por el impugnante;

Que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 19, de la Ordenanza HCS N° 8/86 (TO) que supletoriamente rige los concursos de Profesores reglamentados en esta Facultad por Ordenanza HCD N° 341/88 (y sus modificatorias); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

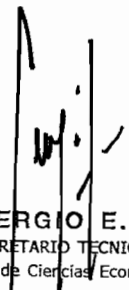
Art. 1°.-Solicitar ampliación y aclaración del Dictamen, en los aspectos cuestionados por el impugnante, al Jurado integrado por los señores Profesores Dr. Raúl Altamira Gigena, Lic. Tomás Gastón y Cra. Norma Flores, actuante en el Concurso para la provisión de tres cargos de Profesor Ayudante A DS -Cod. 119- en el Departamento de Administración, Area: Jurídica, Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal: *Derecho Laboral y de la Seguridad Social*.

Art. 2°.-Notificar la presente a los miembros del Jurado mencionado, debiendo adjuntarse copia del pertinente Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, junto con la impugnación deducida.

Art. 3°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS